



CUARTO PERÍODO ORDINARIO  
XLVI LEGISLATURA

**Acta 145**

3 de noviembre de 2008

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ <b>ASISTENCIA</b> .....	4
◆ <b>INASISTENCIAS</b> .....	5
◆ <b>LICENCIAS</b> .....	5
Solicitadas por los señores ediles Erwin Klaassen, Hugo Poggio y Pedro Bidegain. Se aprueban	
◆ <b>NOTA</b> .....	5
Presentada por el Coordinador de la Bancada del Partido Nacional comunicando cambio en la integración de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.	
◆ <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	6
INQUIETUDES DE LOS VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ Y SUS ALREDEDORES.....6	
DESNIVELES EN EL CORDÓN-CUNETAS.....6	
FALTAN COLOCAR LAS CHAPAS DEL NOMENCLÁTOR.....6	
GIMNASIO DEL LUGAR EN MAL ESTADO.....6	
RUTA 45 AL NORTE: BITUMEN DETERIORADO.....6	
VECINOS AGRADECEN LAS MEJORAS EN EL CRUCE DE LAS RUTAS 11 y 78.....6	
Exposiciones del señor edil Horacio González.	
CIUDAD DEL PLATA: CUENTA CON MÁS SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD.....6	
Exposición del señor edil Ricardo Lecouana.	
EL INTENDENTE, JUAN CHIRUCHI, NO RESPONDE A LLAMADO A SALA DE LA JUNTA.....7	
RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CASA DE LA CULTURA DE LIBERTAD.....7	
BANCADA DEL FRENTE AMPLIO APOYA LOS RECLAMOS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.....7	
ANTE NUEVO SINIESTRO EN EL CORRALÓN MUNICIPAL SE SOLICITA INFORMACIÓN AL INTENDENTE.....7	
Exposiciones del señor edil Pablo Cortés	
GRUPOS DE AUTOAYUDA PARA ENFERMOS ONCOLÓGICOS.....8	
Exposición de la señora edila María Luz Besio	
◆ <b>CUARTO INTERMEDIO</b> .....	8
Solicitado por el señor edil Julio Giménez hasta que finalice la sesión extraordinaria citada para las 21 horas. Hora 20:59	
◆ <b>FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO</b> .....	9
Hora 21.58	
SE SOLICITA LA REBAJA DE LOS COMBUSTIBLES.....9	
Exposición del señor edil Luis Odriozola.	
◆ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	9
El señor edil Luis Suárez informa sobre lo actuado por ABA -Asociación para el Bienestar Animal	
◆ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	10
APARTADO I: Consideración de Actas.....10	
Se aprueban las Actas 142, 143 y 144	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay asuntos pendientes para considerar	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay mociones urgentes pendientes	
APARTADO IV: Informes de Comisiones Asesoras.....10	
Se aprueban todos los informes que figuran en el orden del día por unanimidad	
APARTADO V: Mociones urgentes.....11	
No se presentan	
APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto.....11	
No se presentan	



---

◆ **CUARTO INTERMEDIO..... 11**

Solicitado por el señor edil Alexis Bonnahón por el lapso de cinco minutos. Hora 22:18

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN..... 11**

Hora 22:23

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil ocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

**Rubén Bacigalupe**

**Ediles Titulares:** Julio Giménez, Alfredo Ciriani, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba (parte), María Luz Besio, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Germán Barrera, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López.

**Ediles Suplentes:** Jaime Cendoya (parte).

**Faltan los señores ediles:** sin aviso, Gonzalo Geribón; con licencia, Pedro Bidegain, Erwin Klaassen, Hugo Poggio y Dardo Casas.

**Actúan en Secretaría:** las señoras Sofía Belsterli y Nancy García como Secretaria y Prosecretaria en ejercicio, respectivamente.

**Taquígrafas:** Claudia Betancor y María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 145/08.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. *Sociedad Apícola Uruguaya-Consejo Regional de San José remite nota comunicando la integración de la nueva directiva. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
2. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 730/08, comunicando decreto aprobado sobre 'Descentralización Política y Participación Ciudadana'. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
3. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 738/08, adjuntando exposición del señor edil Luis Ciganda relacionada con el sector apícola. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
4. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 735/08, adjuntando exposición del señor edil Luis Ciganda relacionada con la instalación de la energía nuclear en el Uruguay. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
5. *ANEP-CODICEN remite Nota N° 149/08, acusando recibo al Oficio N° 4865/08, planteando inquietud de la Escuela N° 17 de Colonia Italia sobre la necesidad de contar con un nuevo cargo docente. (Hay repartido)*  
**A conocimiento de los señores ediles.**

6. *ANEP-CODICEN remite Nota N° 160/08, acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Fredy Fabre relacionado con que se promueva el uso de la Bandera Nacional como forma de afirmar nuestra identidad. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
7. *Junta Departamental de Salto remite Oficio N° 1161/08, adjuntando exposición del señor edil suplente Paulino Delsa relacionada con el 24° aniversario de la muerte del señor Enrique Erro. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
8. *Junta Departamental de Artigas remite Circular N° 651/08, adjuntando exposición del señor edil Martín Silveira relacionada con los trascendidos por los medios de prensa nacionales de la aparición de un posible foco de aftosa en el departamento de Artigas. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
9. *Junta Departamental de Montevideo remite Nota N° 25.476, adjuntando Resolución N° 10.365, aprobando los informes y resoluciones emanadas del 4to. Plenario de Interjuntas del Área Metropolitana. (Hay repartido)*  
**Pase a la Comisión de Área Metropolitana.**
10. *Escuela N° 11 de Cagancha remite nota solicitando, se realicen gestiones ante MEVIR con el objetivo de lograr que se construyan viviendas en la zona. (Hay repartido)*  
**Pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.**
11. *Cámara de Representantes remite Oficio N° 26.281, adjuntando exposición del diputado Bertil R. Bentos relacionada con los accidentes de operarios de la construcción. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
12. *Cámara de Representantes remite Oficio N° 26.258, adjuntando exposición del diputado Dr. Alberto Casas relacionada con los accidentes de tránsito en las rutas nacionales. (Hay repartido)*  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
13. *INAU San José remite Oficio N° 333/08, acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Luis Suárez relacionado con la solicitud de apoyo técnico para la ciudad de Libertad. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
14. *Ministerio del Interior remite Oficio N° 249/08, acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Hugo Poggio relacionado con la necesidad de un cerco perimetral para la Escuela N° 89. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
15. *Ministerio del Interior remite Oficio N° 250/08, acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Fredy Fabre relacionado con el uso de la Bandera Nacional como forma de afirmar nuestra identidad. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
16. *Ministerio del Interior remite Oficio N° 300/08, acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Hugo Poggio relacionado con la venta de leña de los árboles caídos en Ciudad del Plata. (Hay repartido)*  
**A conocimiento del señor edil.**
17. *Junta Departamental de Salto remite Oficio N° 1213/08, comunicando la integración de la Comisión de Turismo y Trabajo. (Hay repartido)*  
**Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.**



18. Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1797/08, solicitando anuencia para declarar de interés departamental a los 600 programas de 'De lo nuestro lo mejor' de Poupee Producciones. (Hay repartido)

**Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**

19. Ministerio del Interior remite Oficio N° 509/08, acusando recibo del planteo efectuado por la señora edila María Luz Besio, respecto a la circulación de moneda falsa. (Hay repartido)

**A conocimiento de la señora edila.**

20. DINAMA remite Texto de Manifiesto Público sobre viabilidad ambiental de localización de la planta industrial del ramo automotriz, Dolce Vitta S.A.. (Hay repartido)

**Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**

21. Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 981/08, adjuntando exposición de la señora edila suplenta Lidia Cháves relacionada con la jornada 'Sea inspector de tránsito por un día'. (Hay repartido)

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones del plenario y reuniones de comisión.

(Se lee:)

"Sesión Ordinaria de fecha 20/10/08: falta, con aviso, la señora edila Shirley Fernández.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 21/10/08: faltan, con aviso, las señoras edilas Shirley Fernández y Elia Bentancur.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 21/10/08: falta, con aviso, la señora edila suplenta Serrana Benedet; sin aviso, el señor edil Ricardo Lecouna.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 22/10/08: faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y el señor edil suplente Juan Carlos Hornes; sin aviso, el señor edil Yarwynn Silveira.

Sesión Extraordinaria de fecha 27/10/07: falta, sin aviso, el señor edil Gonzalo Geribón."

#### ◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura a unas solicitudes de licencia.

(Se lee:)

"San José, 1° de noviembre de 2008

Señor Presidente de la Junta Departamental  
Edil Rubén Bacigalupe

De mi mayor consideración:

Por la presente vengo a solicitar licencia en el cargo de edil departamental que desempeño en esa

Corporación por razones de índole personal, del 1° de noviembre del presente año al 31 de enero de 2009, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

Erwin Klaassen  
Edil Departamental"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la solicitud de licencia.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD**

"San José, 3 de noviembre de 2008

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Edil Rubén Bacigalupe

De mi mayor consideración:

El suscrito se dirige a usted amparado en el artículo 63, inciso 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día 3 de noviembre hasta el día 15 de noviembre de 2008, por motivos de índole personal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted, y por su intermedio al resto de los señores ediles, atentamente

Hugo Poggio"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la solicitud de licencia.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

#### ◆ NOTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría le da lectura a una nota que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

"San José, octubre 27 de 2008

Presidente de la Junta Departamental  
Señor Rubén Bacigalupe

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente se comunica a usted que el señor edil Julio Giménez integrará a partir de la fecha la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el lugar que actualmente ocupa el señor edil Luis Eduardo Odriozola.

Saluda atentamente

Julio Giménez  
Coordinador  
Bancada Partido Nacional  
Lista '22'"

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de comenzar con la Media Hora Previa les informamos a los señores ediles que en la Barra se encuentra presente el



grupo de tercer año del Liceo N° 2 de primer turno, Dr. Almada, en el Proyecto de Intercambio Cultural-Educativo del Foro Juvenil.

Saludamos a los jóvenes y esperamos que se lleven una buena imagen de la Junta Departamental.

(Aplausos)

mm

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Horacio González.

◆ **INQUIETUDES DE LOS VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ Y SUS ALREDEDORES**

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, queríamos plantear algunas inquietudes de los vecinos de Villa Rodríguez y sus alrededores.

◆ **DESNIVELES EN EL CORDÓN-CUNETETA**

En primer lugar, nos vamos a referir a los desniveles en el cordón-cuneta. Nosotros ya lo planteamos en el comienzo del período pasado. Hay unos cuantos lugares en la villa en donde el agua queda estancada y pese a que se hicieron los referidos cordones aún no se ha solucionado este problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Cuerpo.

◆ **FALTAN COLOCAR LAS CHAPAS DEL NOMENCLÁTOR**

En segundo lugar, hay varias calles que ya tienen sus nombres aprobados y aún no se ha concretado la colocación de las chapas correspondientes.

Por tanto, solicito que la versión taquigráfica se envíe a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

◆ **GIMNASIO DEL LUGAR EN MAL ESTADO**

En tercer lugar, quiero referirme a una inquietud que se viene planteando desde hace mucho tiempo, pues el gimnasio que está ubicado en la plaza se llueve y además tiene el piso en muy mal estado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Turismo y Deportes para que se busque alguna solución.

◆ **RUTA 45 AL NORTE: BITUMEN DETERIORADO**

En cuarto lugar, queremos hacer notar que están apareciendo algunos hundimientos en la parte bituminizada de la Ruta 45 al norte, o sea, se comenzó a deteriorar. Por ahora es en unos pocos lugares, pero debido al gran tránsito que soporta sería bueno ir reparándolos- según opinan los vecinos- para evitar males mayores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **VECINOS AGRADECEN LAS MEJORAS EN EL CRUCE DE LAS RUTAS 11 y 78**

En otro orden de cosas, quiero manifestar que meses atrás se solicitó a través de reuniones realizadas en la zona de Capurro, algunas mejoras en el cruce de las Rutas 11 y 78 .

Las solicitudes fueron hechas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el sentido de colocar luces o algún sistema para amortiguar o parar un poco la velocidad a la altura de ese cruce que es muy peligroso.

Las obras ya están prontas y no hubo inauguración. Ya están funcionando de acuerdo con el pedido de los vecinos. Se colocaron luces y se pusieron varias pinturas con resalto que enlentecen y hacen bajar bastante la velocidad. Y también se colocaron lomadas en las proximidades del lugar a ambos lados de estas rutas.

Solicito que la versión taquigráfica se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas agradeciendo, en nombre de los vecinos del lugar, la pronta diligencia en la concreción de las referidas obras.

Finalmente, solicito que toda la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Ricardo Lecouna.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: CUENTA CON MÁS SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD**

SEÑOR RICARDO LECOUNA.- Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer al compañero edil Hedwin Hugo, que me ha cedido su lugar para poder hacer uso de la Media Hora Previa.

Quiero poner en conocimiento del Cuerpo y de la población del departamento, y muy especialmente de los habitantes de Ciudad del Plata y zonas aledañas, que el Gobierno Departamental ha dado un nuevo paso en el cumplimiento de lo prometido en el programa de Gobierno, y que cuando requerimos el apoyo de la población se lo mostramos.

A partir del día de mañana, martes, quienes lo necesiten podrán tramitar su Libreta de Conducir en la Junta Local de nuestra ciudad evitando así el traslado hasta la capital del departamento.

También, quienes vayan a hacer usufructo de ese servicio tienen la novedad de que podrán solucionar el tema del servicio médico necesario para su tramitación en cualquiera de las prestadoras de servicio de salud de la zona. Es decir, todas las mutualistas están dotadas de un mismo protocolo y podrán atender todas las solicitudes de quienes lo necesiten. Deberán retirar el tique correspondiente y el costo que tenga la mutualista será deducido del costo de la Libreta de Conducir.

Estamos realmente satisfechos con esto, dado que es una larga aspiración, pues la distancia de, aproximadamente, setenta kilómetros que tenemos con la capital departamental realmente era un escollo para quienes necesitaban ese servicio.

Por eso, queremos felicitar al Ejecutivo Departamental porque se ha cumplido nuevamente con lo establecido colmando las expectativas de una población y jerarquizando a su vez los servicios que brinda la Intendencia Municipal, dando un nuevo paso hacia la tan ansiada descentralización.



También debemos poner en conocimiento de nuestra Ciudad del Plata, que se han superado los inconvenientes técnicos que estaban demorando los trabajos de la nueva red de alumbrado público y sólo nos resta solicitar la colaboración de nuestros vecinos en cuanto a dar el aviso correspondiente si presumen o vislumbran la posibilidad de algún hurto de cables, dando, en lo posible, aviso a las autoridades competentes para no entorpecer la pronta inauguración de dichos servicios.

Destacamos también la inauguración de la placita de Monte Grande, tan largamente anhelada por los vecinos de dicho fraccionamiento y a la vez los felicitamos por la preocupación que han demostrado por su mantenimiento y conservación, siendo un ejemplo que nos gustaría que se imitara en otros barrios.

Entendemos que los otros servicios que se prometieron no demorarán, porque todo esto muestra que hay una coherencia en ir dotando a la ciudad de sus servicios.

Por tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento del señor Intendente Municipal, al señor Secretario General de la Intendencia Municipal, a las direcciones y personal involucrado en los temas de referencia y también que pase a la prensa oral y escrita del departamento, y muy especialmente a la de Ciudad del Plata.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado.

cb

Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

◆ **EL INTENDENTE, JUAN CHIRUCHI, NO RESPONDE A LLAMADO A SALA DE LA JUNTA**

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy queremos empezar utilizando este espacio básicamente para que la Junta Departamental, a través de esta Media Hora Previa, le recuerde al Intendente que tiene pendiente un llamado a Sala. Y nosotros entendemos que por respeto a la democracia, por respeto a lo que este Cuerpo representa como organismo de contralor y por respeto a las minorías que plantearon ese llamado a Sala -que es para controlar la actividad del Intendente-, debería cumplirlo. Es nuestra voluntad que así se haga; nos parece que es lo correcto, que es lo que se debe hacer.

Es cierto que la legislación existente no establece mecanismos para limitar el tiempo que puede estar el Intendente sin cumplir con un llamado, incluso, si él quiere no tiene obligación de venir, pero, reitero, nosotros entendemos que debe hacerlo por respeto a esta Institución que es parte del Gobierno Departamental, que está para controlarlo, y que haciendo uso de sus funciones de contralor lo ha convocado.

Por eso, a través de este medio, le solicitamos al señor Intendente que cumpla con lo solicitado por este Cuerpo y se haga presente en la Junta Departamental para que podamos llevar adelante nuestras funciones de contralor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Intendente y a la prensa en general.

◆ **RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DIRECTIVA DE**

**LA CASA DE LA CULTURA DE LIBERTAD**

En otro orden de cosas, señor Presidente, también a través de este medio queremos hacerle llegar nuestro saludo a la Comisión Directiva de la Casa de la Cultura de Libertad. Hace pocos días participamos de la inauguración de las nuevas butacas para sus instalaciones.

Y queremos resaltar, más allá de la colaboración brindada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por el Ministerio de Cultura, por el Ejecutivo Departamental, el esfuerzo realizado por la gente que durante muchísimos años ha venido trabajando para lograr mejoras en esta Casa de la Cultura; a modo de ejemplo podemos mencionar la biblioteca, los cuerpos de baile, grupos de teatro, y ha logrado presentar espectáculos con un ritmo más fluido.

Queremos entonces que, a través de este medio, les llegue un saludo a todos los integrantes de la Comisión Directiva, y por su intermedio a todos los socios y ciudadanos de Libertad que de una manera u otra colaboraron con este proyecto.

Por lo tanto, en ese sentido, solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras pase a la Comisión Directiva de la Casa de la Cultura de Libertad y a la prensa en general.

◆ **BANCADA DEL FRENTE AMPLIO APOYA LOS RECLAMOS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

También queremos referirnos, señor Presidente, a los reclamos que está haciendo el gremio de los funcionarios municipales, ADEOM, que solicita una modificación presupuestal para, entre otras cosas, lograr mejoras en los salarios.

Nosotros estamos hablando en nombre de la Bancada del Frente Amplio y decimos que estamos de acuerdo con esta modificación presupuestal, porque entendemos que debe hacerse, así como lo entienden otros sectores de la Junta Departamental.

También entendemos que las mayorías pueden llegar a lograrse, que hay tiempo para hacerla, que los recursos están y que además los funcionarios municipales se merecen que se atiendan los reclamos que vienen haciendo desde hace muchísimo tiempo.

Por lo tanto, señor Presidente, solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras sea elevada al señor Intendente, a la Comisión Directiva de ADEOM y por su intermedio a todos los funcionarios municipales, y a la prensa en general.

◆ **ANTE NUEVO SINIESTRO EN EL CORRALÓN MUNICIPAL SE SOLICITA INFORMACIÓN AL INTENDENTE**

Para finalizar, señor Presidente, queremos hacer referencia un tema que en términos generales alguna vez planteamos en esta Junta Departamental.

Nosotros hace un tiempo, ya, solicitábamos, como Bancada del Frente Amplio, una comisión investigadora, cuya creación no obtuvo los votos, para que se investigara sobre los robos ejecutados en el Corralón Municipal.

En aquel momento nos reunimos con el Intendente, con el Secretario General, con el Contador y el Abogado de la Intendencia, y con algunos jerarcas más del Ejecutivo Departamental y se nos dijo que nosotros no debíamos solicitar una



comisión investigadora básicamente porque el Ejecutivo estaba tomando las medidas correspondientes para que estos hechos no se produjeran.

Nuestro planteo fue entonces que si nos podían garantizar que eso no se iba a repetir, tal vez no era necesario solicitar la investigadora. El Intendente insistió en que estaban mejorando los sistemas de control, los sistemas de seguridad del Corralón. Pero, bueno, hace un tiempo, y no tanto, hubo un nuevo robo en el Corralón Municipal, hasta donde nosotros sabemos, a la fecha, no aclarado, y, por lo tanto, vamos a solicitar dos cosas. Primero, que el Intendente haga llegar a esta Junta Departamental los obrados de la investigación administrativa por él ordenada -según trascendió públicamente-, queremos saber si esa investigación llegó a término y cuáles fueron las conclusiones. Y, segundo, que el Intendente nos haga saber cuáles fueron las medidas de seguridad que tomó para mejorar el control en el Corralón Municipal, puesto que, como es obvio, las medias anteriormente tomadas no dieron resultado ya que el siniestro se reiteró.

En este sentido, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Intendente y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente, es cuanto quería expresar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila María Luz Besio.

#### ◆ GRUPOS DE AUTOAYUDA PARA ENFERMOS ONCOLÓGICOS

SEÑORA MARÍA LUZ BESIO.- Gracias, señor Presidente.

Al conmemorarse en el mes de octubre el "Día Internacional de la Prevención del Cáncer de Mama" hoy quiero referirme a este tema y reiterar mi preocupación por las cifras alarmantes que flagelan a la población femenina de nuestro país.

Trataré de focalizar el tema en tres puntos básicos. Como primer punto, valorar y resaltar la acción que lleva a cabo el grupo de autoayuda "Vivir". Este grupo de mujeres celebró, el pasado mes de setiembre, el Séptimo Encuentro de Grupos de Apoyo de Enfermos Oncológicos, siendo anfitriona la ciudad de Libertad, con una importantísima convocatoria y con la participación de veintidós grupos de similares características al grupo "Vivir".

Quiero felicitar públicamente a la Presidenta, señora Nancy Rodríguez, y a sus colaboradoras por la excelente organización del evento. Pudimos apreciar durante esta jornada el trabajo tan importante y necesario que realizan para mitigar tanto el dolor físico como el espiritual. Todas ellas padecen la misma enfermedad y, por tanto, solidariamente son capaces de lograr esa empatía necesaria para generar contención, apoyo, esperanza y hasta alegría. Tan es así que hasta las autoridades presentes quedaron sorprendidas por lo que estos grupos logran, lamentando que este evento no se difunda más y que no estuviera presente la prensa para su divulgación.

Mi propuesta, señor Presidente, es que las autoridades tomen conciencia de la existencia de este grupo de autoayuda "Vivir" como de los otros para que los convoquen, promuevan esas iniciativas en diferentes centros nucleadores para que toda

persona que los necesite -padezcan cáncer de mama u otros- puedan acercarse y recurrir a ellos. El problema es que en el interior y principalmente en el interior rural hay otra realidad que las autoridades deben conocer, porque si bien estos centros de autoayuda apoyan desde el sentimiento, ellos también lo hacen en la parte económica.

El segundo punto básico que quiero plantear es la necesidad de trabajar en el "después", cosa que ya se ha propuesto en otros ámbitos y no se ha tenido respuesta.

¿Cómo trabajar en el "después"? a) Estableciendo un subsidio o pensión para los pacientes oncológicos, no por discapacidad sino por enfermedad, cuando así lo amerite. b) Planteando la disminución de los costos de los estudios clínicos y de los medicamentos en las mutualistas, porque el control pos-enfermedad es continuo y permanente, significando un esfuerzo económico muy importante, y, tal vez, esta sea una de las causas por las que muchas mujeres y hombres dejan de tratarse engrosando así las cifras de muerte por cáncer.

Y como tercer punto, y corolario de esta exposición, quiero referirme a la necesidad de concientizar a todos a que promuevan una salud integral.

Es de destacar que en nuestro país se ha incrementado el control de mamas; se apunta a la prevención y se realizan los tratamientos, pero aún se debe trabajar mucho en el "después", poniendo más énfasis en la rehabilitación y en el seguimiento.

Con gran expectativa leímos en la prensa que Uruguay va a participar en la realización de un estudio internacional para el diagnóstico precoz de cáncer, por lo que adherimos a esa iniciativa y, a su vez, solicitamos que se considere lo expuesto y, sobre todo, que se establezca un vínculo entre las autoridades y los integrantes de dichos grupos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Presidente de la República, a la señora Ministra de Salud Pública, al Director del Programa Nacional de Control de Cáncer, profesor Ignacio Musé, a los Directores de las Instituciones de la Salud Privada, al grupo "Vivir" y a la prensa oral y escrita.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría realizará los trámites solicitados.

mm

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ .- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Giménez.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, le sugiero que solicite el cuarto intermedio para después de finalizada la sesión extraordinaria que comenzará en unos minutos.

Se somete a votación un cuarto intermedio hasta finalizada la sesión extraordinaria.

(Se vota:)

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 20.59)

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21.58)

Continuamos con la sesión.

Por Secretaría se da lectura a la licencia solicitada.

(Se lee:)

"Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José,  
Edil Rubén Bacigalupe

*De mi mayor consideración:*

*El suscrito se dirige a usted con motivo de solicitar licencia por razones de índole personal a partir del día 1° de noviembre hasta el día 30 de noviembre del corriente año.*

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes del Cuerpo, con mi más alta estima,*

*Pedro Bidegain.  
Edil"*

SEÑOR PRESIDENTE.- Culminando con la Media Hora, tiene la palabra el señor edil Luis Odriozola.

◆ **SE SOLICITA LA REBAJA DE LOS COMBUSTIBLES**

SEÑOR LUIS ODRIOZOLA.- Señor Presidente, seré breve, me voy a referir a un tema que atañe a toda la sociedad, a todo el país y que es muy importante para el desarrollo productivo.

Se trata de la preocupación que tenemos por esta baja abrupta que ha tenido el petróleo; una baja sustancial. Hablamos de que el barril de petróleo estuvo a ciento cincuenta dólares o más y hoy está creo que a sesenta, cincuenta y pico.

Lo cierto es que sentimos por la prensa que habría una rebaja de los combustibles en un cinco por ciento. Además, por distintos equipos técnicos se ha evaluado que la rebaja tendría que ser entre un veinticinco y un treinta por ciento.

En particular, abogamos por una rebaja sustantiva en lo que atañe al gasoil, en un momento donde los "commodities" y la baja de los productos nacionales de exportación han bajado en forma sustantiva. Y aclaro, estamos hablando de uno de los insumos más preponderantes en lo que a la economía productiva se refiere.

Sabemos que ANCAP hoy está sobrefacturando una cantidad importantísima de millones de dólares y su compromiso de volcarlo en una rebaja no lo ha cumplido. Si el petróleo subía, subía el combustible. Porque era una de las paramétricas que automáticamente hacía subir este vital elemento. Si bajaba debía bajar.

Entendemos que ya ha pasado un tiempo más que suficiente como para que las paramétricas dieran como para bajar de forma sustancial su

precio. Al día de hoy, se promete una rebaja del cinco por ciento y eso es reirse de la gente en la cara.

Por eso, a través de este Cuerpo vamos a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Presidente de ANCAP, a la prensa y a las dieciocho Juntas Departamentales restantes como una convocatoria para que se sumen a este pedido

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

Finalizada la Media, pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Suárez.

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Gracias, señor Presidente.

Yo integro la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, y he sido designado para representar a este Cuerpo en la Asociación para el Bienestar Animal, asociación sin fines de lucro.

En este sentido, señor Presidente, quiero informar que el día 19 esta Asociación realizó cincuenta y ocho castraciones de animales, felinos y caninos, de ambos sexos, en el salón comunal de las viviendas policiales, Zona 3.

De esta forma se ha evitado el nacimiento no deseado de alrededor de cuatrocientos cachorros. Y esto ha sido posible gracias a la colaboración de socios y vecinos, y a la gentileza de la Intendencia Municipal que puso a disposición vehículos para el traslado de los animales.

Asimismo, esta Asociación agradece a las personas que han donado medicamentos para dicho fin.

También quiero referirme, señor Presidente, al Primer Encuentro sobre Tenencia Responsable de Animales y su Incidencia en la Calidad de Vida Humana que se realizó el día 27 de octubre en el Salón Rojo de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Disertaron en esa ocasión el Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo, licenciado Néstor Campal; el Director General de Salud, doctor Jorge Basso, el doctor Gustavo Penadés; el profesor Edgardo Ortuño; el señor Intendente de Montevideo, Ricardo Erlich y la doctora Madelón Álvarez integrante de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis, entre otros.

Se trataron temas como el del proyecto de ley sobre tenencia responsable de animales; la castración, como elemento de control de la población canina, y la importancia de que ésta sea sostenida, ininterrumpida y gratuita.

También se trató el tema del sistema de gestión ambiental de playas, sobre el decreto que prohíbe el ingreso de perros a las playas en la temporada estival.

Asimismo, se plantearon posibles soluciones para todos estos temas, como por ejemplo, la realización de charlas, apuntando sobre todo a los niños, que la castración sea obligatoria en los asentamientos, etcétera.



El cierre de la jornada estuvo a cargo del doctor Ricardo Púrpura, Presidente de ANPA -Asociación Nacional de Protección Animal.

Por último, quiero informar que el día 28 de noviembre ABA realizará una charla en la Sociedad Italiana de la ciudad de San José, oportunidad en que se contará con la presencia del doctor Ricardo Púrpura; del profesor Edgardo Ortuño; del doctor Gustavo Penadés; de la doctora Gabriela Turini, por WSPA -Sociedad Mundial para la Protección Animal- y de otras autoridades que participaron en el primer encuentro realizado en Montevideo.

Quiero decir, también, señor Presidente, que durante el transcurso de estos días se le entregará a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta un CD con la grabación de la jornada realizada ese día en Montevideo, quedando a disposición de los señores ediles que estén interesados.

Gracias, señor Presidente.

#### ◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con el orden del día, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

#### ◆ APARTADO I: Consideración de Actas

Secretaría da cuenta de las Actas que tenemos para considerar.

(Se lee:)

*“Acta N° 142 de la Sesión Protocolar del día 15 de noviembre de 2008; Acta N° 143 de la Sesión Ordinaria del día 20 de octubre de 2008 y Acta N° 144 de la Sesión Extraordinaria del día 27 de octubre de 2008.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración el Acta 142. Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta 143. Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta 144. Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

#### ◆ APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay asuntos pendientes para considerar)

#### ◆ APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay mociones urgentes pendientes)

#### ◆ APARTADO IV: Informes de Comisiones Asesoras

SEÑOR PRESIDENTE.- Informe N° 1. Secretaría le

da lectura.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio N° 7063/08 del Tribunal de Cuentas de la República, relacionado con la Licitación Pública N° 14/07 de la Intendencia Municipal de San José. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

Informe N° 2.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro relacionado con el Encuentro Nacional de Juntas Departamentales por el tema ‘Corredor Biocéntrico Central’ realizado el 5 de setiembre de 2008 en la ciudad de Mercedes. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

Informe N° 3.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro relacionado con el Encuentro Nacional de Juntas Departamentales por el tema ‘Corredor Biocéntrico Central’ realizado el 17 de octubre de 2008 en la ciudad de Maldonado. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

Informe N° 4.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1790/08 de la Intendencia Municipal, solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental, categoría ‘C’ a la ‘1ª Fiesta de la Frutilla’. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

#### 18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

Informe N° 5.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos*



*Laborales en el Oficio N° 1791/08 de la Intendencia Municipal, solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental, categoría `C` a la `10ª Fiesta de la Integración`. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 6

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales ene el Oficio N° 1777/08 de la Intendencia Municipal, solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental, categoría `C` a las actividades programadas con motivo del 100 aniversario del Club Atlético Central. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD**

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No se presentan)

◆ **APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto**

(No se presentan)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: es para solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 22:18)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizado el cuarto intermedio y no habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora: 22:23)

**Rubén Bacigalupe  
Presidente**

**Sofía Belsterli  
Secretaria**

mm